



Ficha Corporación Autónoma Regional del Magdalena

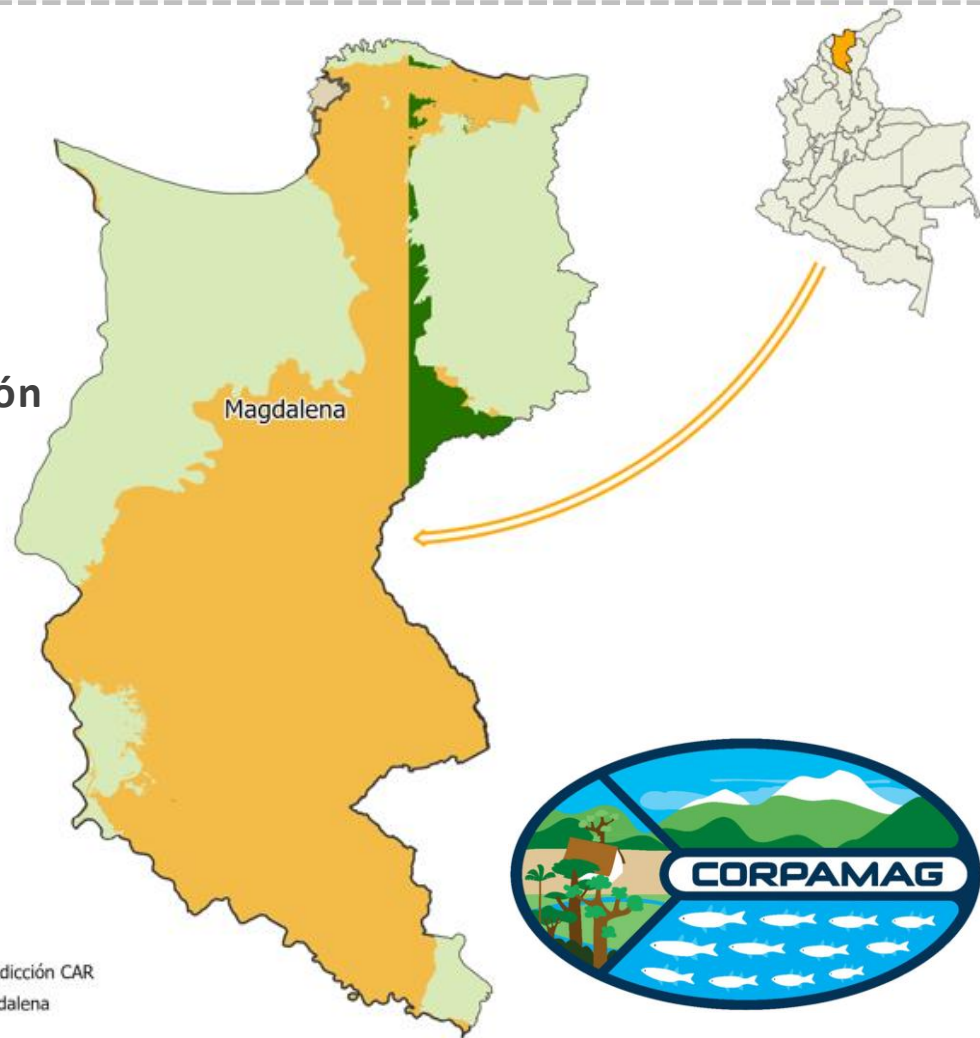


Agencia
Nacional de Minería



2.306.867 ha

Área total jurisdicción



Convenio 004 - 2021 ANM - CORPAMAG

VIGENCIA 29/06/2027

Temas

- Trabajo conjunto para gestionar el tema étnico en la jurisdicción.
- Certificaciones Ambientales.
- Fiscalización Conjunta.
- Actualización de capas geográficas Anna Minería.
- Atención/gestión de conflictividad socio-ambiental derivada de la actividad minera.

Regalías - asignaciones directas*

Año	COP - Pesos Colombianos
2025	0

Potencial - minerales estratégicos**



Oro

Áreas de protección ambiental



Áreas de exclusión / restricción



Área (ha)



Superposición (%)

Áreas Ambientales Excluíbles*

Áreas protegidas	1.352.041	58,6%
Páramo delimitado escala 1:25.000	654.435	28,4%
Sitios RAMSAR	89.981	3,9%
Zonificación ambiental excluible	536.939	23,3%
	70.686	3,1%

Áreas Ambientales Restringidas*

Zona compensación	210.074	9,1%
Reserva Ley Segunda	17	0,001%
	210.057	9,1%

Otras Áreas Informativas

Otras áreas protegidas	1.619.225	70,2%
Zona de restricción agrícola y ganadera	90.916	3,9%
	1.528.309	66,3%

* Zonas excluibles de la minería acorde con lo establecido en el artículo 34 y zonas de minería restringida según el artículo 35 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas).

Jurisdicción CORPAMAG



Departamento
/ D.C.



Área superpuesta
(ha)



Porcentaje de
superposición
(%)

Magdalena

2.306.867

100



Títulos mineros
vigentes



Área titulada
(ha)



Porcentaje de
superposición
(%)

40

7.793

0,34

Producción - minerales estratégicos***

En la jurisdicción de la CORPAMAG se han registrado pagos de regalías por la explotación de minerales estratégicos:



Arenas silíceas



Yeso



Oro



Caliza



Materiales de construcción
(arenas , gravas y arcillas)

Además, se han reportado pagos por la explotación de basalto, mica, plata, recebo y talco.